



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 09 de junio de 2014

EXP-EXA Nº 8411/2009

RESCD-EXA: 367/2014

VISTO

El informe de avance correspondiente al período 2011-2012, presentado, a fs. 111/118, por el Lic. Miguel Straty Checura Díaz, para el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, el cual cuenta con informe del Director de Tesis – Dr. Víctor José Passamai (fs. 119).

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables, avalado por la Comisión de Doctorado en Ciencias, en fs. 120, expresa: *“Dado que el tema de la Tesis del Lic. Checura es Evaluación del efecto térmico en cocinas solares de tipo caja, debido a la inclusión de mejoras en su construcción, este Comité no ve que se haya realizado ningún avance significativo en procura de los objetivos planteados en su Tesis”*. En el tercer párrafo, dice: *“Los trabajos realizados están en estrecha relación con su tema de Maestría en Energías Renovables, dirigida por el Dr. Salazar, en el Tema Diseño de mapas de radiación solar para la zona norte de Chile usando la base de datos Swera, validados con datos medidos en la región y por lo tanto serán debidamente analizados y eventualmente acreditados por la Comisión de Maestría correspondiente”*. En consecuencia recomienda no aprobar el informe de avance presentado por el doctorando.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja no aprobar el informe de avance presentado por el Lic. Checura Díaz, conforme a lo recomendado por el Comité Académico y la Comisión de Doctorado en Ciencias, por considerar que en dicho informe no se ve que haya realizado ningún avance significativo en procura de los objetivos planteados en su tesis de doctorado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

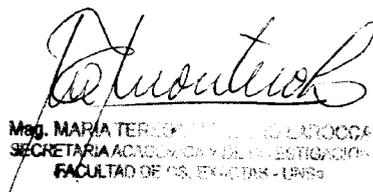
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 21/05/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: No aprobar al Lic. Miguel Straty Checura Díaz – Pasaporte 15.003.626-7-Chile, el informe de avance del período 2011-2012 para el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Lic. Miguel Straty Checura Díaz, al Director de Tesis (Dr. Víctor José Passamai), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Mag. MARÍA TERESA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



ing. CARLOS EUGENIO PUGA
SECRETARÍA DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa